

Ministro Ortiz pide luz verde para iniciar transformación de Petroecuador a 'compañía por acciones'

La empresa seguirá siendo del Estado, pero podrá abrirse a inversiones privadas, manteniendo estándares de eficiencia y transparencia.

26 de marzo, 2021 - 11h07



El pasado miércoles, EP Petroecuador anunció que inició los trámites para un nuevo concurso cuyo objetivo es asegurar los bienes valorados en cerca de \$ 6.000 millones de esa empresa estatal.

El **ministro** de Energía y Recursos Naturales no Renovables, René Ortiz, en calidad de presidente del Directorio de Petroecuador, solicitó al presidente de la República luz verde para iniciar y coordinar la propuesta de reforma hacia la transformación de la empresa petrolera pública "en una compañía por acciones". La solicitud fue emitida este 18 de marzo a través del Oficio MERNNR-MERNNR-2021-0258-OF.

La transformación de la empresa EP Petroecuador en una "compañía por acciones" busca la sostenibilidad financiera y económica futura, al margen de la dependencia actual de las arcas fiscales. El éxito de esta transformación permitirá a la "compañía por acciones" ganar competitividad, maximizar sus inversiones y aumentar valor, lo cual se podrá medir en el corto, mediano y largo plazo.



Tras fusión, Petroecuador se alista para cambio de pública a empresa por acciones, según **ministro** y gerente



Cotización en Bolsa de Petroecuador a futuro es destacada por mercados financieros

El **ministro** pone como ejemplo a **Ecopetrol**, empresa colombiana, que en el 2003, mediante Decreto 1760, cambió de empresa industrial y comercial del Estado a una sociedad pública por acciones, vinculada al **Ministerio** de Minas y Energía, denominándose **Ecopetrol S. A.** Esta transformación exitosa ha hecho que, en los últimos diez años, la empresa haya transferido al Estado colombiano más de 200 billones de pesos, es decir, aproximadamente \$ 55.941 millones, entre dividendos, impuestos y regalías.

Otro caso de éxito sería ENI de Italia, que en 1992, por decreto ley, se transformó de una empresa pública, propiedad del Estado italiano, a una sociedad anónima en la cual, a la fecha, el Estado conserva una participación superior al 30%, y ha mantenido el control efectivo de la empresa, reservándose el derecho de nombrar al presidente y al administrador delegado (*golden shares* o acciones doradas). Esta empresa actualmente cotiza sus acciones en las bolsas de Italia y de Nueva York.

PUBLICIDAD

Sobre el tema, Nelson Baldeón, experto en geopolítica energética, explicó que una sociedad por acciones, desde la perspectiva global, genera transparencia y confianza, que es el principal activo de una empresa para tener inversores. Esto también le permite a la empresa tener un sistema de gobernanza con un directorio ejecutivo integrado por las mejores personas que permitan tomar las mejores medidas, y no a dedo. La posibilidad de cotizar las acciones en bolsa ayuda a la sostenibilidad de la empresa. Pero, además, cualquier empresa de este tipo está sometida al FCPI, que son las normas anticorrupción de EE. UU. Para Baldeón, esto sucedió con **Ecopetrol** en Colombia, y se la considera un caso de éxito.

En el caso de **Ecopetrol** no es una privatización, pues la empresa sigue siendo pública, con un porcentaje de acciones para inversionistas privados. Explicó que actualmente el 88,49% del accionariado es del Estado y el 11,51% es de inversionistas privados.

Entre tanto, Miguel Robalino, experto en temas petroleros, considera que la fusión aún no ha sido terminada y restan varios procesos. Por lo tanto, dice que faltó planificación y que dentro de esta ya debía constar el diseño de una nueva empresa por acciones. En todo caso, comentó que toda empresa que ha pasado de pública a sociedad por acciones debe tener en un principio el 100% de su accionariado en manos públicas. El segundo paso será que las acciones se coticen en la bolsa de valores. Para Robalino, podría ser primero en Ecuador y luego en mercados internacionales. Recuerda que **Ecopetrol** sacó primero paquetes para la compra de acciones por parte de la ciudadanía. También se debe definir el plan de negocios y mantener una estructura 80-20, es decir, 80% para el sector operativo y 20% para lo administrativo.

Entre tanto, la transformación propuesta por Ortiz implicaría una reforma constitucional, establecer mecanismos de distribución de ingresos, de tal manera que los resultados empresariales obtenidos también beneficien directamente a las comunidades aledañas a los proyectos petroleros, y se orienten a incrementar la infraestructura económica y operativa de la empresa. También se deberá trabajar en la estructura de la compañía, sus estatutos y la forma de concentración de la propiedad accionaria, reservando acciones doradas (*golden shares*) para el Estado.

Vender acciones en bolsas de valores le dio un giro a la petrolera colombiana Ecopetrol

De acuerdo a los datos del **Ministerio** de Energía, EP Petroecuador administra un presupuesto para 2021 de \$ 3.416 millones, con un patrimonio neto de \$ 18.163 millones (estados financieros: corte al 31 de diciembre de 2019, unificado de Petroamazonas y Petroecuador). En la parte operativa, produce 398.000 barriles de petróleo por día, refina 159.000 barriles de petróleo por día, exporta 263.000 barriles por día y genera ingresos por \$ 955 millones (corte al 28 de febrero del 2021).

Para Ortiz, esto convierte a Petroecuador en la sexta empresa de hidrocarburos más importante de América del Sur. Destacó que Ecuador es considerado por la nueva administración gubernamental de los Estados Unidos como uno de los principales aliados estratégicos del continente, y sostuvo que Ecuador es una nación con un gran potencial petrolero inexplorado y otros enormes recursos naturales en su portafolio.

El funcionario también destacó que, debido al incremento en el precio del crudo en el mercado internacional, en este primer trimestre de 2021, el sector petrolero generará \$ 422 millones adicionales a los ingresos fiscales presupuestados.

El **ministro** recordó que de momento Petroecuador tiene el desafío de llevar a cabo el proceso de optimización de personal. (I)

Re-Emprende Ecuador implementa sistemas de comercialización, trazabilidad y e-commerce para pescadores artesanales de Manabí y Esmeraldas



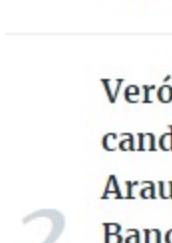
Decomisan 1,2 toneladas de droga que se pretendía enviar de Posorja a Róterdam



Comunicaciones de hijo del alcalde Jorge Yunda revelarían su interés en la administración municipal



Verónica Artola informa que el candidato presidencial Andrés Arauz fue desvinculado del Banco Central del Ecuador en mayo del 2020 con la compra de su renuncia obligatoria y el pago de una indemnización



Visas de turismo y negocios para Estados Unidos tendrán validez por 10 años para los ecuatorianos

PUBLICIDAD

1 Visas de turismo y negocios para Estados Unidos tendrán validez por 10 años para los ecuatorianos

2 Verónica Artola informa que el candidato presidencial Andrés Arauz fue desvinculado del Banco Central del Ecuador en mayo del 2020 con la compra de su renuncia obligatoria y el pago de una indemnización

3 Leonardo DiCaprio: ¿Cómo es el exclusivo hotel donde se alojó en Galápagos?

4 Comunicaciones de hijo del alcalde Jorge Yunda revelarían su interés en la administración municipal

5 Diego Maradona Júnior se dice orgulloso de batallar por encontrar a los niños desaparecidos durante la dictadura militar en Argentina